



Provincia de Tierra del Fuego  
 de Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 República Argentina  
 Ministerio de Educación y Cultura

"1904-2004  
 Centenario de la presencia Argentina  
 ininterrumpida en el Sector Antártico"

USHUAIA, 26 NOV 2004

VISTO la Nota D.C./D.A. N° 169/04, presentada por la Subsecretaría de Cultura de este Ministerio; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita la Declaración de Interés Cultural de la "FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO", organizada por la Asociación Teatristas de Río Grande, llevada a cabo entre los días 20 al 24 de octubre de 2004.

Que el citado evento contó con el apoyo del Instituto Nacional del Teatro.

Que es misión y función de este Ministerio, a través de la Secretaría de Cultura coadyuvar al mejoramiento y crecimiento de los artistas.

Que es menester propender al intercambio cultural para una mejor y mayor comunicación de los artistas y el público a través de sus obras.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente a fin de Declarar de Interés Cultural Provincial el evento citado precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Cultural la "FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO", organizada por la Asociación Teatristas de Río Grande, llevada a cabo en la ciudad de Río Grande, entre los días 20 al 24 de octubre de 2004.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. y C. N° **2116** /04.-

Prof. WALTER S. D'ANGELO  
 Ministro  
 Educación y Cultura

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

G.T.F.
H. MCS
B. SMU
A.J.

JOSE LUIS GBUCCHIO  
 Jefe Div. Archivo  
 M.E. Y C.